

REPÚBLICA DE COLOMBIA

6362  
06/09



Libertad y Orden

**SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**

**00006362**  
**RESOLUCION No.**

**06 SET. 2012**

Por medio de la cual se ordena la apertura del  
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 30 la Ley 80 de 1993, el Decreto número 2681 del 29 de noviembre de 1991, la Resolución 5731 del 25 de julio del 2012 y,

**CONSIDERANDO:**

Mediante documento de estudios y documentos previos de agosto de 2012, la Jefe de la Oficina de Planeación, identificó la necesidad de contratación para la vigencia 2012, el servicio de capacitación de cinco (5) funcionarios de planta de la Supertransporte, en cinco (5) cursos para el manejo de Oracle y dos (2) funcionarios de planta para los dos (2) cursos de manejo del servidor de Web Logic Oracle. Los funcionarios a capacitar tienen dentro de sus funciones el manejo de los diferentes aplicativos utilizados en la entidad.

Que una vez confeccionados los estudios y documentos previos respectivos para la contratación que se comenta, según lo señalado en el artículo 2.1.1° del decreto 734 de 2012, se determinó como modalidad de la Selección Abreviada de menor cuantía, conforme a lo dispuesto por el literal b) numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Título III, Capítulo II, Sección II del Decreto 734 de 2012.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5° del Decreto 734 de 2012, a partir del día 28 de agosto de 2012, se publicaron en el Portal Único de Contratación – SECOP-, el respectivo Proyecto de Pliego de condiciones del proceso, el aviso de convocatoria, junto con los estudios y documentos previos de éste.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012 y de igual forma se establece el objeto del contrato, la modalidad de selección correspondiente, el cronograma del proceso, el lugar físico y/o electrónico en que se puede consultar y retirar el pliego de condiciones, los estudios y

9

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012

documentos previos, la convocatoria para las veedurías ciudadanas, así como la indicación del certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente.

Que la Superintendencia de Puertos y Transporte ha estimado como presupuesto oficial de la presente contratación la suma de **SETENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SIETE PESOS M/CTE (\$77.274.307)** incluido el IVA y demás impuestos, costos y gastos que se generen en la ejecución del contrato.

Que en mérito de lo expuesto el Secretario General:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012, mediante la modalidad prevista en el Título III, Capítulo II, sección II del Decreto 734 de 2012, cuyo objeto consiste en "Contratar el servicio de capacitación de cinco (5) funcionarios de planta de la Supertransporte, en cinco (5) cursos para el manejo de Oracle y dos (2) funcionarios de planta para los dos (2) cursos de manejo del servidor de Web Logic Oracle. Los funcionarios a capacitar tienen dentro de sus funciones el manejo de los diferentes aplicativos utilizados en la entidad.", de acuerdo con el siguiente cronograma:

**1. CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>		
Publicación del acto administrativo que ordena la Apertura.	6 de septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	6 de septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Término para presentar Manifestaciones de Interés <b>REQUISITO HABILITANTE</b>	7, 10 y 11 de septiembre de 2012	Mediante el <b>Formato 1A</b> radicado en la ventanilla de Correspondencia, dirigido al Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso, o a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a>
Audiencia para celebrar el sorteo de consolidación de oferentes (de ser	12 de septiembre de 2012 a las 2:00 P.M.	Despacho de Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A-45 tercer piso

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
necesario) de acuerdo al artículo 3.2.2.2 Decreto 734 de 2012		
Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta el 13 de Septiembre de 2012	A través del correo electrónico <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a> o mediante oficio radicado en la Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General.
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo y plazo máximo para expedir adendas.	14 de septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Cierre del Proceso. Lugar y fecha límite de radicación de las propuestas. Audiencia de entrega de propuestas verificación de documentos.	<b>17 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA LAS 11 A.M.</b>	Despacho de la Secretaría General, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES		
Etapa de Evaluación	18 y 19 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
Publicación del Informe de Evaluación	19 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Traslado del informe de Evaluación y plazo para observaciones al Informe de Evaluación.	20, 21 y 24 de Septiembre de 2012	Página Web; <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> . Las observaciones podrán efectuarse a través del correo electrónico <a href="mailto:contratos@supertransporte.gov.co">contratos@supertransporte.gov.co</a> o mediante oficio radicado en la

Por medio de la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012

<b>CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO CUANDO HAY PLURALIDAD DE OFERENTES</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>LUGAR</b>
		Ventanilla de Correspondencia de la Superintendencia de Puertos y Transporte, ubicada en el Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C, dirigido a la Secretaria General.
Publicación de las respuestas a las observaciones al informe de evaluación	25 de septiembre de 2012	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
Lectura del Acto Administrativo de Adjudicación	26 DE SEPTIEMBRE DE 2012 2:00 p.m.	Despacho de la Secretaria General, ubicado en la Calle 63 No. 9A -45 – Bogotá D.C
<b>SELECCIÓN DEL OFERENTE</b>		
Publicación de la Resolución de Adjudicación o Declaratoria Desierta.	De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente en materia de contratación.	Página Web: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> , SECOP – Portal Único de Contratación.
<b>SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO</b>		
Suscripción y legalización del contrato.	Dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la entrega formal de la minuta del contrato.	El contrato se entregará para la suscripción en el Despacho de la Secretaria General de la Supertransporte, ubicado en la Calle 63 No. 9A - 45 – Bogotá D.C
<p><b>IMPORTANTE.</b> Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los oferentes, mediante adendas, las cuales se publicarán oportunamente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, página web: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a>.</p> <p><b>2. LUGAR FÍSICO Y/O ELECTRÓNICO EN QUE SE PUEDE CONSULTAR Y RETIRAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b></p> <p>Según el cronograma establecido en el numeral anterior, los lugares de consulta son:</p>		

**Físico:** Secretaría General de la Supertransporte, ubicada Calle 63 No. 9 A - 45 tercer piso, en la ciudad de Bogotá D.C.

**Electrónico:** En el Portal Único de Contratación –SECOP

### **3. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS**

En aplicación del numeral 5, artículo 2.2.2° del Decreto 734 de 2012, La SUPERTRANSPORTE convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el proceso de contratación objeto de la Selección Abreviada de Menor Cuantía sa172012.

### **4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demás costos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, correspondientes a la vigencia fiscal de 2012 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30912 del 9 de agosto de 2012

**ARTICULO SEGUNDO:** Se establece como fecha y lugar de apertura del presente proceso el día, hora y lugar señalado en el cronograma establecido en artículo primero del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese en el Portal Único de Contratación – SECOP- el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C, a los

**06 SET. 2012**

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ**  
Secretario General

Elaborado en la Oficina de la Presidencia de la Repùblica, el 06 de Setiembre del 2012.

Electronico: En el Portal Unico de Contratacion - SECOP

### 2. CONVOCATORIA PARA LAS VEEDURIAS CIUDADANAS

En aplicacion del numeral 2.º articulo 2.22 del Decreto 134 del 2012, la SUPERINTENDENTE convoca a las veedurias ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 1712 de 2014, para que desarrollen su actividad durante la etapa de diagnóstico, contractual y post contractual en el proceso de contratacion otorgada por la Seleccion Adversiva de Mayor Cuantia No. 00000388 de agosto del 2012.

### 4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones y demas cargas inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la contratacion, correspondientes a la vigencia fiscal de 2012, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00000388 de agosto del 2012.

**ARTICULO SEGUNDO:** Se establece como fecha y lugar de apertura del proceso de contratacion el dia y hora y lugar señalados en el cronograma establecido en el anexo numero del presente acto administrativo.

**ARTICULO TERCERO:** Fungiran en el Portal Unico de Contratacion - SECOP el presente acto administrativo.

**ARTICULO CUARTO:** La presente resolucion rige a partir de la fecha de su expedicion.

06 SET. 2012

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MARIO FERRERICO FERRER  
Secretario General